



PS/6906

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 05 JUL. 2024

VISTO: la invitación para participar de la reunión anual de la Plataforma de Acción Climática PLACA, a realizarse del 8 al 10 de julio de 2024, en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial, al Ing. Agr. Gonzalo Becoña, quien desempeña funciones de coordinador de la Unidad de Sostenibilidad y Cambio Climático en la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que se trata de una instancia que tienen los países para fortalecer capacidades entorno a la adaptación en cambio climático;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), cubrirá los gastos de la misión;

CONSIDERANDO: la importancia del evento mencionado;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto 288/004 de 11 de agosto de 2004, la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y la Resolución del Poder Ejecutivo del 20 de mayo de 2022;

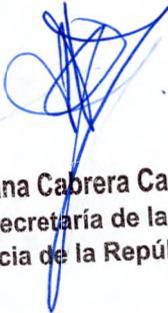
LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 7 al 11 de julio de 2024, al Ing. Agr. Gonzalo Becoña, quien desempeña funciones de coordinador de la Unidad de Sostenibilidad y Cambio Climático en la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la reunión anual de la Plataforma de Acción Climática PLACA, a realizarse del 8 al 10 de julio de 2024, en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Oficina de Programación y Política Agropecuaria y a la División Recursos Humanos.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República